

Modelos Inclusivos de Respuesta a la Violencia contra Mujeres y Niñas con Discapacidad

MAYO 2020



NORMATIVA Y DISCAPACIDAD



La tasa de prevalencia al 2015, es del 6.4% del total de la población salvadoreña, indicando que 410,798 personas en El Salvador tienen algún tipo de discapacidad.

Las mujeres con discapacidad alcanzan el mayor porcentaje 54.2%, en tanto los hombres el 45.8 %

El problema...

- Circulo vicioso en donde la discapacidad genera pobreza y la pobreza genera discapacidad.
- Nulo o limitado acceso al sistema de salud, educación, empleo, afectando mayormente a mujeres con discapacidad.
- En caso de lograr acceso mujeres con discapacidad al sistema de salud, que son obligadas a abortar o que son esterilizadas de manera forzada.
- Las niñas y mujeres con discapacidad son más vulnerables a la violencia física y sexual (especialmente la discapacidad intelectual y psicosocial)
- La normativa existente tiene un enfoque asistencialista y no sobre derechos humanos.
- Desde la interseccionalidad las niñas y mujeres con discapacidad sufren mayor discriminación e invisibilidad.

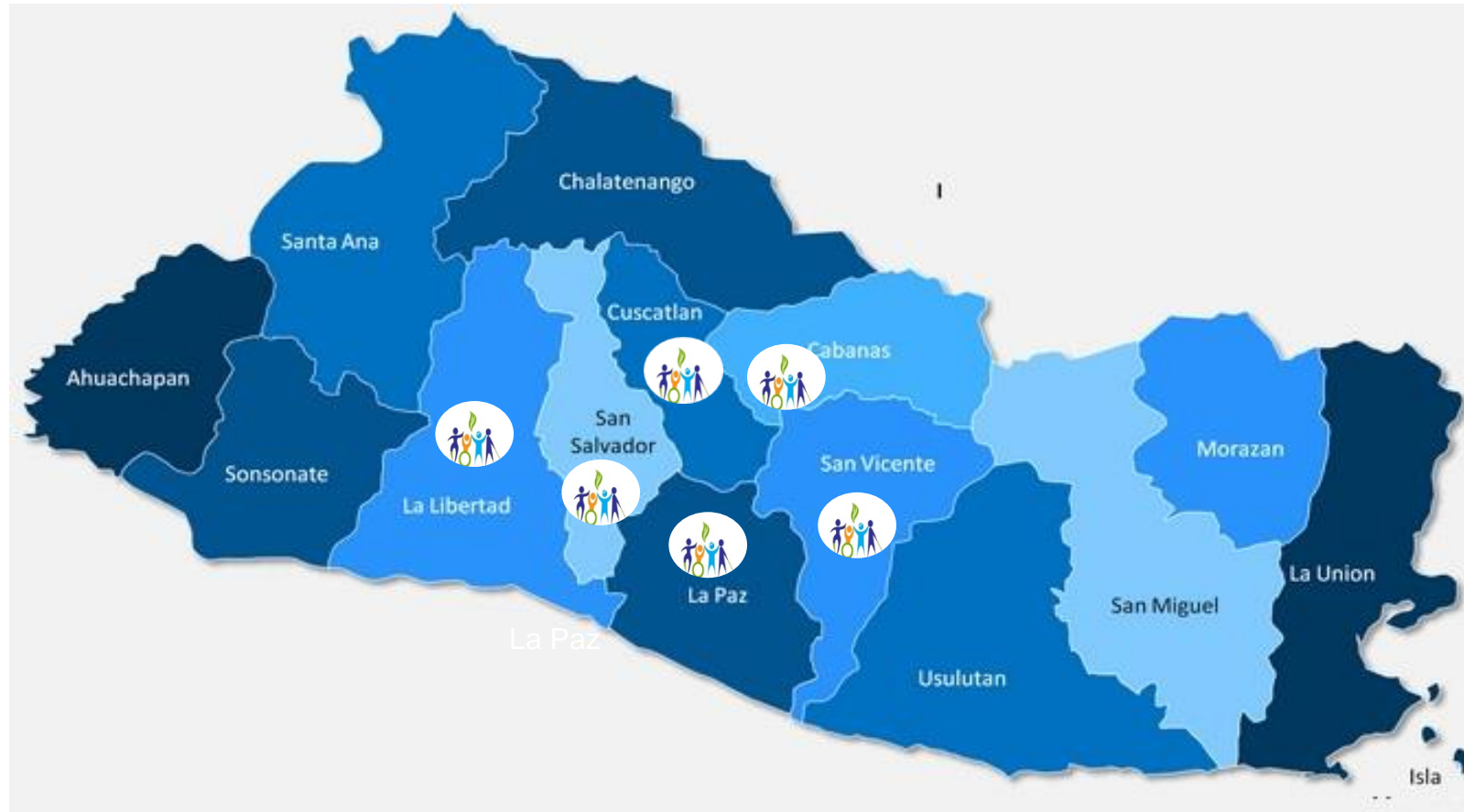
METODOLOGIA DE APOYO ENTRE IGUALES

¿QUÉ
HACEMOS?



ZONAS DE INTERVENCIÓN

¿DÓNDE?



Brindamos atención a veinticinco asociaciones locales de personas con discapacidad ubicadas en 6 departamentos de la zona paracentral de El Salvador (La Libertad, Las Paz, San Salvador, Cuscatlán, Cabañas y San Vicente).

¿CÓMO
LO
HACEMOS?

Transversalización del Enfoque de Género al Plan de Acción de la Fundación:

A nivel interno:

Nos hemos fortalecido a través del Desarrollo Organizacional:

- Enfoque de Género
- Inclusión Social
- Comunicación Estratégica
- Estandarización y aplicación de manuales operativos

A nivel externo:

Hemos promovido la participación activa de adolescentes y mujeres para su empoderamiento como lideresas:

- Procesos formativos en Derechos Sexuales y Reproductivos
- Formación en Habilidades para la Inclusión Socio Laboral
- Conformación de Grupos Locales de Ahorro y Crédito Inclusivos,
- Formación en Política,
- Acceso a la Justicia (Protocolo de Atención a PcD)
- Derechos Humanos e Incidencia Política (Ley de Inclusión).



ARTICULACIÓN DE TRABAJO.

ALIANZAS

- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos – PDDH
- Procuraduría General de la Republica – PGR
- Mujeres transformando
- Alcaldías Municipales
- Comisión de Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con discapacidad de la AL.
- Colectivo de Mujeres



RESULTADOS – 2019.

LOGROS

- 28 Mujeres insertadas en el mercado laboral
- 89 Mujeres formadas en Habilidades Socio Laborales
- 10 Apoyos a mujeres en micro emprendimientos
- 18 Grupos Locales de Ahorro y Crédito (más de 500 y el 90% son mujeres con y sin discapacidad)
- 46 Mujeres formadas en Derechos Sexuales y Reproductivos
- 8 Mujeres formadas en Genero (Personal técnico)
- 11 Mujeres formadas en Política
- 15 Asociaciones Locales de PcD son Lideradas por Mujeres
- +50 Mujeres participaron en la marcha 8M 2020



Apoyo Entre Iguales:

“Es la oportunidad a través de la cual se genera la confianza con la persona para identificar sus necesidades, sus anhelos, sus sueños, fortaleciendo sus habilidades y las oportunidades que tiene en la comunidad organizada” **Ángela Bonilla** – Promotora Social de la Fundación.





GRACIAS

#MenosBarrerasMayorInclusion